

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Dumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taibout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 8, Madrid.—Roldós y C., Recudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.174

EL NIÑO JUAN LÓPEZ RODRÍGUEZ,

ESTA EN EL CIELO

Sus afligidísimos padres D. Juan López Parra y doña Pilar Rodríguez, sus abuelos D. Juan López Soma o, don Telesforo Rodríguez Sedano y D. Perpétua Bassuen, tios, primos y demás parientes;

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida, y les suplican pidan á Dios que les conceda la resignación cristiana que necesitan en su dolor.

Murcia 7 de Noviembre de 1890.

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS
tacos sueltos
ALMANAQUES ZARAGOZANOS
DE CASTILLO
Y DIETARIOS

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Salud pública.

Ayer ocurrió otra defunción de las que sorprenden: la del niño de nuestro amigo D. Juan López Parra, acada en Villa-Pilar (Verdola) donde se creían invulnerables.

Esta defunción, con las dos defunciones que ayer anunciamos, y la inyección de otros dos hermanos de la Caridad del Hospital, alarmaron á los más tímidos.

Sin embargo, los datos oficiales del día no acusaron nada de extraordinario, sino que la enfermedad sigue entre nosotros, salpicándolo todo, pues las 14 invasiones de que ayer se tuvo noticia, pertenecen al casco de la ciudad: 1 á la Era alta, 1 á la Raya, 2 á Santomer, 1 á Monteguayo, 1 á S. Benito, 1 al Cabezo de Toriles, y 1 á S.º Angel. Las defunciones fueron 9, 4 de Murcia y 5 de la huerta, siendo 5 de invadidos de días anteriores y 4 de los de ayer.

A N.º P. Jesús se llevaron 9 cadáveres, 5 de enfermedades comunes y 4 de cólera.

En el Hospital provisionel solo había ayer 4 enfermos, ingresados en días anteriores, de los cuales hay 2 en convalecencia y los otros 2 muy mejorados. El último fallecimiento ocurrido en este establecimiento, que hoy es tan elogiado por sus buenas condiciones, como censurado fué al principio, tuvo lugar ayer en una mujer que no llegó á estar más que una hora y media, procedente del Hospital de S. Juan de Dios, y que se asegura falleció de la tisis que padecía.

El médico de guardia del Ayuntamiento solo fué llamado ayer para una enferma que habita cerca del crímino de Algezares.

De los demás pueblos de la provincia no hay noticias desagradables.

Tienda-asilo.

En una reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento se convino en que habiéndose de la oportunidad de abrir la Cocina económica, con carácter de Tienda-asilo permanente, para facilitar raciones á 15 céntimos.

Todo se está preparando y de las

bases como ha de funcionar quedó en cargo el Sr. Baquero.

Ayer tarde visitaron el local donde la cocina está establecida, en el colegio de S. Leandro, el Gobernador, Alcalde y médico Sr. Ruiz.

Nos alegramos de que la opinión de la prensa haya sido atendida, pues aun sin la calamidad que pesa sobre nosotros, esa institución es necesaria para las clases pobres que no pueden comer comida caliente en el invierno, y el Ayuntamiento no debe cejar y establecerla, que hasta personas aptas para ello tiene en su seno.

Según asegura hoy «El Diario», de mañana á pasado se trasladará la patrona de Murcia á la Sta. Iglesia Catedral.

Nos alegraremos que así sea, pues nada consuela y anima tanto como la religión y así podremos orar con más fervor, aunque para hacerlo cualquier lugar es bueno por cuanto que la Reina de los Angeles, desde el cielo oye á aquellos de sus hijos que con verdadera fé acudan á ella.

Ha subido la carne, no sabemos si con razón ó sin ella; pero suponiendo que no la haya, en vez de pedir al Ayuntamiento el establecimiento de una ó mas mesas reguladoras, que es lo que debe y puede hacer si la Comisión de subsistencias lo cree conveniente y se lo aconseja. Hay quien trae contra la concentración que favorece la inspección de las carnes, y pide en letra de molde que se retiren los que no sirvan en estas circunstancias para defender la conveniencia de una ciudad epidemiada.

Pues, señor, si los que no sirven, los medrosos, han abandonado el cargo á pesar de lo que dice el Código penal en general y lo que en especial determina la ley municipal: si solo han quedado los más valientes y más dispuestos á hacer lo necesario y acudir á las señas y á las comisiones y encargos que se les den, ¿es que no sirven estos tampoco?

Bueno que se exija que se vele y se pongan los medios que corrijan las subidas de precios, si se prueba que son injustificadas, pero no hay que tomarlo tan fuerte, que nos quedemos sin administradores y haya que buscar otros interinos.

Repartiendo los Sres. Curas los honores y sirviendo estos para todo el término municipal, poner en duda que en tanta extensión y entre 90 000 y poco de habitantes no haya 183 enfermos que necesitan puchero, es ofenderlos. Lo que puede suceder es que haya enfermos que pasarían sin ese socorro si no se diera, como hay en ocasiones quien para reponerse de una calentura se alimenta con pan y frutas por no tener otra cosa, pero dudar que en Murcia pueda, sin ser extraordinario, haber 183 enfermos pobres en todo su término

es inconveniente, sabiendo quienes reparten los bonos.

Para todo cuanto se ha acudido al Banco por medio de la Sucursal de esta ciudad, f6 á los empleados de la misma, se les ha encontrado propicios, así que de seguro ha de haber alguna mala inteligencia para la censura que anoche se leyó en Murcia.

Los tenderos han vuelto á reunirse y en vista de que el Ayuntamiento, á ser cierto lo que se dice, trata de atender sus reclamaciones en lo que es justo en el Matadero de cerdos, han acordado no sacrificar cerdos en este mes y parte del que viene, mientras no se resuelva la cuestión de los arbitrios sobre el degüello, cuestión en la que no les asiste la razón, como ya se ha demostrado más de una vez y en la que no pueden ser atendidos. ¡Tratarán de imponerse!

En Cartagena se vienen sacrificando las reses de cerda en el matadero, sin dificultades ni obstáculos.

Extraña que allí se puedan observar las disposiciones vigentes y aquí no, y que se envidie á los que no las obedecen, lo cual no da muy buena enseñanza y alienta á seguir no cumpliendo las sábias y previsoras disposiciones que rigen, dictadas en vista de informes de cuerpos muy competentes y respetables.

Véanse las noticias de Cartagena que en otro lugar insertamos.

Opiniones.

«El Diario de Murcia» envidia á los vecinos del Palmar porque consumen longanisa antes del plazo autorizado por las disposiciones vigentes y de reses sacrificadas sin haber sido inspeccionadas.

«El Rompeolas» de Cartagena denuncia á la autoridad y le llama la atención para que lo corrija, el que en Alumbres sacrifican reses para el consumo público, sin la debida autorización.

A nuestro colega «El Noticiero» (cuál de las dos opiniones le gusta, la que está por lo ilegal ó la que lo denuncia)

La candidatura del Sr. Aznar, combatida solo por un murciano, sigue defendida por toda la circunscripción de Cartagena.

Ultimamente la apoya indirectamente «El Furgón de Coma de Aguilas».

Está visto que es una candidatura popular.

Dice «El Correo»:

«Si el Sr. Sagasta lograra inculcar en el ánimo de mayor ó menor número de ciudadanos, la idea de que no hay verdadera libertad constitucional mientras no cobre independencia el cuerpo electoral;

Si el Sr. Sagasta hiciera comprender á mayor ó menor cantidad de gentes, que es un verdadero sarcasmo la libertad de imprenta en las leyes, la libertad de reunión, la libertad de asociación, el jurado y el sufragio universal, cuando todos estos resortes juntos no valen la corazonada de un general;

Si el Sr. Sagasta inculcase en la conciencia del país que la verdadera libertad consiste en que la nación por sí misma se gobierne, y derribe y ensalce los gobiernos, como ocurre en Inglaterra, el pueblo parlamentario y monárquico por excelencia, habría hecho la mejor, más útil y más eficaz de las campañas que podría hacer en las actuales circunstancias.»

Dice «El Diario» con justicia:

«Como al principio de la enfermedad reinante se censuraron con fundamento las deficiencias que se observaban en el hospitalillo, hoy es de justicia decir que dicho establecimiento está admirablemente montado, y el régimen del mismo organizado muy bien, todo lo cual ó casi todo se debe al celo incansable del Teniente Alcalde D. Carlos Diaz, que como en 1885, se pasa allí la mayor parte del día para que nada falte á los pobres enfermos. Debemos hacerlo constar así porque no todos tomarían á su cargo un servicio de esta índole y para desempeñarlo con la voluntad que lo hace el Sr. Diaz.»

La estancia de nuestro jefe político en Zaragoza es una serie de ovaciones y agasajos de las que hay poquitos ejemplos.

Cartagena 6.

En el día de hoy se han sacrificado en los mataderos de esta ciudad 24 reses de cerda, 56 carneros y 4 vacas, cuyas

carnes se han destinado al consumo público.

En virtud de reconocimiento practicado por los inspectores de carnes en una res de cerda, verificado ayer en el primer barrio de la diputación de Pozo Estrecho, han declarado aquellos ser nociva para el consumo la venta de dicha res, por lo que se ha decretado sea inutilizada.

La Junta municipal de asociados ha puesto su visto bueno al proyecto de verja para la plaza de San Francisco.

Ahora solo falta que se encargue, construya é instale alrededor del jardín de la citada plaza.

La madre superiora de las siervas de Jesús ha visitado al Sr. Alcalde en el Ayuntamiento, para manifestarle que en el caso de que la epidemia colérica haga su aparición en Cartagena, todas están dispuestas á prestar su asistencia donde quiera que la autoridad las considere necesarias.

Se está renovando parte de la cañería por donde circula el gas del alumbrado por otra de mayor diámetro, con objeto de dar mayor cantidad de fluido á los faroles del alumbrado público.

Lorca 7.

Ayer se incoó en este Juzgado de instrucción otra causa contra el director de «La Avanzada».

De hoy á mañana llegará á esta el ingeniero Mr. Kennedy, en unión de su distinguida familia.

El comité político que preside don Raimundo Ruano, se reunió anoche para tomar entre otros acuerdos, el de la reorganización del partido.

Parece que el día de San Clemente por la noche, se verificará en el Teatro una velada literaria, cuya solemnidad se desprende de los preparativos que se están haciendo.

Se encuentra entre nosotros de paso para Madrid, el diputado por Vélez-Rubio, nuestro distinguido amigo don Agustín Fernando de Luserna.

Alicante 6.

Vuelve á agitarse la idea de trasladar á esta capital la sagrada Reliquia, desde el monasterio de la Santa Eza, en acción de gracias, por no haber sido invadida nuestra población por la epidemia colérica en el año actual.

Un apreciable colega local, dice respecto á este asunto que caso de que se realice, se hará la traslación en solemne procesión, permaneciendo la Divina Efigie cuatro días en la iglesia colegial de San Nicolás, en donde se celebrarán lucidas funciones religiosas, cantándose con gran solemnidad el Te-Deum en acción de gracias.

Con objeto de no perjudicar al comercio y á la clase trabajadora, se tiene el propósito de aprovechar para el efecto los días 6, 7 y 8 del próximo Diciembre que son feriados en esta capital.

Almería 6.

Para constituir el sindicato prevenido por la Ley en el Desagüe general de Sierra Almagrera, han sido nombrados los Sres. La Cierva, Rigal, Sotomayor, Fernández Haro y Martínez Márquez.

Pasado mañana principará la discusión del Reglamento.

Nueva York 4.

El ex presidente de la república de los Estados Unidos de América ha hecho importantes declaraciones respecto al bill Mac Kinley aprobado por las cámaras de aquella nación y puesto en vigor desde el 6 de Octubre próximo pasado.

Dice, que el nuevo arancel solo ha tenido por objeto contentar á unos pocos, disgustando á la masa general del país y á todo el comercio de importación.

Afirma que dicho tratado originará la caída de la política que actualmente rige aquellos estados, y que será sustituido el actual Gobierno por otro democrático que abolirá el bill Mac-Kinley.

NOTICIAS

La cobranza de las contribuciones está anunciada:

En Albuñete, del 5 al 10.
En Cehégin, del 10 al 13.
En Beni, del 10 al 12.
En Campos, del 8 al 10 de Diciembre
En Mazarrón, del 10 al 14 del actual.
En Librilla, del 12 al 14.
Y en el Pinatar, del 5 al 8.

Hace muchos días que se rompió el

pilón que hay á la entrada de la calle de Balboa y no ha habido todavía ni un peón del Ayuntamiento que arranque el pedazo que queda en el pie y recoja el otro, que son dos exposiciones, especialmente cuando se sale tarde del Teatro y han apagado el farol. Es un descuido que puede salirle caro á alguno que no vea aquellos trozos de adoquin.

Mañana á las 10 se celebrará por primera vez en la iglesia de San Bartolomé una función dedicada á San Carlos Borromeo, costada por una feligresía. Predicará el teniente cura de dicha iglesia.

De nuestro estimado colega «El Diario de Torre Vieja» copiamos:

«En el tiempo que cuenta de vida «El Diario de Torre Vieja» no ha perjudicado á nadie en sus intereses particulares.

Ayer miserable y rateramente fué nuestro Director atacado en los suyos. Censurables son las representas pero tienen cierto dulzor que seducen.

No somos santos y pensamos utilizarlas.

Lo sentimos por entrar en un camino que se nos obliga, y lo sentimos doblemente porque van á pagar justos por pecadores, pero aprenderán los hombres encargados de regir los destinos de este pueblo á no escuchar los consejos de una sabandija que con su asquerosa baba está llevando la perturbación á todas las situaciones.

—Damos las gracias á las personas que en las últimas horas de la pasada noche acompañaron á nuestro Director en su paseo por las calles de la villa; pero mayor sería nuestro agradecimiento si le hubiesen acompañado cuando este tuvo por conveniente tomar el fresco en el sito del Torrejón.»

En el Pinatar residen hoy las familias de los señores de Alcazar (D. Dionisio), Aliz, Arroyo y Cebador (D. Gabino), Baños (D. Gonzalo), Brugarolas, Clemencia, Díez y Sanz (D. Ezequiel), Escibano (D. Luis), Fontes (D. Mariano), Gaya, García Olemencia, Horte (D. Francisco), Hilla, Ibañez (D. Juan), Illán (D. Manuel), López Arteseros, Lozano, Marín-Baldo, Nolla (D. Manuel), Navarro (D. Ramón), Munuera, Payá, Pagan (D. Enrique), Pérez Callejas, Pérez de Lema, Quer, Riquelme, Servet, Serrano (D. Mariano) y D. Emilio), Sandoval (D. Francisco de), Sanz Barrera, Stárico, Vinadel (D. Guillermo) y otros.

Leemos en «El Mediterráneo»

Cartagena:

A continuación publicamos el siguiente telegrama que nuestro querido amigo D. Isidoro Martínez Rizo dirige á nuestro ilustrado paisano Sr. Peral, haciendo constar de paso que por nuestra parte nos adherimos á las manifestaciones expuestas en el telegrama, cuyas frases hacemos nuestras.

Peral.—Hotel inglés.—Madrid.

Reciba el sábio y virtuoso inventor el más ardiente testimonio de mis simpatías y haciéndome eco de la inmensa mayoría de nuestros paisanos, el de cariño y admiración de todos. Arma el brazo esperamos sucesos.—Rizo.»

Con motivo de un sentido artículo necrológico de nuestro malogrado amigo D. Rafael García de las Bayonas, que á «El Palenque» ha remitido nuestro amigo y corresponsario Sr. Lumeras, se adhiero á nuestro sentimiento la ilustrada redacción del periódico de La Unión.

Al cabo de bastantes años de ausencia ha venido á Murcia, con motivo de una excursión mercantil por España, nuestro paisano D. Antonio Maciá, al que hemos tenido el gusto de verle en nuestra redacción y de estrechar con él nuestras relaciones.

El Sr. Maciá, que estuvo hace años empleado en la importante casa de Saavedra, de París, se haya hoy, y á esta viene representando, en la acreditada de Mr. Fontaine Bessón, de aquella gran ciudad, la cual es proveedora especial del ejército y de la Marina francesa, de los Conservatorios, conciertos populares, músicas y de los ejércitos de la mayor parte de las naciones, incluso el nuestro, fabricante de la especialidad de instrumentos llamados prototipos para música militares y civiles, invención y propiedad exclusiva de la antedicha casa, la que por sus notables fabricaciones

Véase la última página.

Al señor alcalde de Madrid

Mi señor y dueño: si ha pasado usted en estos días por la calle de San Bernardo, habrá visto, pendiente de los balcones de una casa, grande, inmenso cartel pintado de rojo y gualda, ostentando en su centro este mote altisonante: *El Herald de Madrid*. Pues este es el título de un periódico cuyo nacimiento fué precedido de una leyenda de oro y de riquezas, en la que abundaban nombres ilustres y nombres plebeyos. Los que por razón del oficio nos enteramos de eso, esperábamos ansiosos el nuevo periódico. Con tanto dinero se podía hacer un magnífico periódico, un periódico digno por su fondo y por su forma, de los favores de la opinión y del respeto de todos los poderes.

Todavía estamos esperando, señor don Faustino, *El Herald de Madrid* está dirigido por Rafael Comenge, por aquel joven y simpático diputado nombrado gobernador de no sé dónde, y que no llegó, por arte de birli birloque ó sabe Dios por qué, á ver su nombre en la *Gaceta*. En *El Herald de Madrid* colabora el popular Felipe Ducazal, y bueno será advertirle, mi excelente señor, que Ducazal colabora no en la administración ni en la imprenta, como parecía lógico conociendo las especiales aptitudes y los honrosos precedentes del admirable capitán de Centellas de los tiempos de la guerra, sino en la redacción y como redactor literario. Ya veo dibujarse en los labios de V. una sonrisa burlesca al pensar en semejantes literatos; mas no se asombre, mi buen señor, porque cosas mayores se han visto y se ven en este tristísimo paño demográfico del periodismo madrileño.

Pues es el caso, que ese periódico publica anoche una carta que á V. dirige Angel Muro, el autor de esos folletinos titulados *Conferencias culinarias*, llevados y traídos por la prensa y anunciados en los escaparates de los ultramarinos lujosos, junto al chocolate de Matías López y al café de Puerto Rico.

Escrita esa epístola en forma enmarañada y casi incomprendible, sólo puede sacarse de ella en limpio que el señor de Muro ha tomado por lo serio su papel de maestro en arte culinaria. Si no fuera así, no nos diría el bravo cocinero, con infantil inmodestia, cosas tan peregrinas como estas que voy á copiar, para que usted vea hasta dónde puede llegar el ingenio de un periodista connotado y casi conspícuo, en opinión de sus conamilitones de él:

«A mí, porque sólo á mí interesan por mis *Conferencias culinarias* ocuparme como lo voy á hacer de este asunto...»

«Dedicado yo desde hace bastantes meses á dirigir y gobernar el estómago de mis semejantes...»

«Los artículos de primera necesidad llaman particularmente mi atención, no por orden alfabético, sino por categoría de mayor consumo...»

«Para ocupar el puesto que usted ocupa, me creo con bastantes aptitudes en lo que se refiere á artículos de comer...»

Y suelte ya las tijeras, que no es propio de ámas bienmencidas el abusar de la paciencia de los demás. Usted estará ya perdiendo la suya y deseará, por poco curioso que sea, saber qué dice, á la vuelta de tantas agudezas, ese Savarin trashumante que en sus locos afanes piensa como cualquier fusión ta que el ser alcalde y buen alcalde es cuestión de comer, de beber y de arder. Yo se lo diré á usted después que logre averiguarlo, *extrayéndolo* con pinzas y tenazas, de tan laberíntica prosa.

Quiera decir el señor Angel que las reses comen por el ayuntamiento, para conjurar ese conflicto tan explotado por la prensa bullanguera, son de mala calidad y no han sido degolladas, después de juzadas ni descuartizadas con arreglo á las leyes del arte que él, el muro del *Herald* profesa. Y añado el preopinante, como documento cocinero, que ha intentado asar esa carne en el *horno de varias entrecortes*, especie de hornos que no conozco, y no ha obtenido resultados halagüeños.

Si, señor Rodríguez. Para eso le escribe á usted el Angel del *Herald*. ¡Qué luminosas revelaciones y qué á menos han venido los ángeles!

Yo, sin meterme á dar consejos á quien no los há menester, quiero antes de firmar esta carta, comentar algunas cosas y cosas que he leído en los periódicos. Vea usted una de ellas, una noticia de ese mismísimo *Herald*:

«Pasos para un arreglo»

A excitación de nuestro amigo don Felipe Ducazal se reunirán mañana probablemente sus compañeros los demás diputados por Madrid, para estudiar el conflicto llamado de la carne, y conseguir un arreglo que ponga á salvo los intereses de las partes en litigio, y coexista con este estado de cosas anormal, en que el público es el principal perjudicado, y el ayuntamiento y los tablajeros no ganan nada.»

¡Qué celo el de nuestros diputados! ¡Y qué armonizadores temperamentos los suyos, cuando ponen á la par de los intereses del público á esos pobres tablajeros que no ganan nada! ¡Y qué cómicamente resulta eso de ver á los diputados á Cortes metidos en tales fregados! En los futuros manifiestos ó proclamas electorales habrá de alegar cada candidato las especiales aptitudes para esos asuntos. ¿No le parece á usted, mi señor Sampedro, que la cosa es digna del primero de nuestros *peralistas* y *peralizadores*? Mas, ojo con él: Yo creo que no es su inventor bienhadada, en lo que al municipio se refiere. Y lo creo, porque Ducazal es empresario del Español y nunca se vió éste tan mal parado...»

Pero, basta ya, por hoy al menos.

Contra los insensatos, contra los que atropellando la lógica y la general conveniencia, aparentan desconocer la habilidad con que se ha conducido en estas circunstancias difíciles, está hoy la sensatez de quien no se pone ante los ojos lo pequeño

para no ver lo grande, y mañana estarán el éxito más completo y la terminación de los atropellos y abusos que en el abastecimiento de carnes se han cometido hasta aquí, por maldad de unos pocos y por desidia de los más.

Organo es en esta ocasión de esa opinión sensata, nuestro colega *El Imparcial*, del cual son las siguientes, muy bien pensadas frases:

«Por estas razones entendemos que debe ayudar la prensa al Sr. Rodríguez Sampedro en la enérgica campaña emprendida.»

«Algunos periódicos deducen, con gran ausencia de lógica, en nuestro sentir, de la actitud firme de los tablajeros, la consecuencia de que tendrán razón los abastecedores.»

«No es así; los tablajeros, en su mayoría, tienen la idea de que en esta ocasión, como en pasados conflictos, vencerán los abastecedores; piensan que el ayuntamiento no habrá de persistir en su campaña, y en tal caso, los tablajeros pagarán muy caro el haber abandonado la causa de sus explotadores.»

Oportuna razón tendré muy pronto para volver á hablarle de estos y otros asuntos interesantes que deben ocupar con preferencia á los cronistas de la villa que le tiene á usted por cariñoso alcalde.

L. B. L. M.
GIL BLAS.

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real orden significando al gobernador de la provincia de Barcelona el agrado con que ha visto S. M. la Reina el estado satisfactorio de pagos de primera enseñanza en dicha provincia.

LO DE LA CARNE

El conflicto surgido con motivo de la actitud intransigente de los abastecedores, ha llegado al período más difícil.

El alcalde, con una energía digna á todas luces de elogio, ha tomado la única resolución que puede evitar de una vez para siempre el abusivo monopolio que con perjuicio visible del vecindario, venían ejerciendo los abastecedores.

Hace un año, cuando la carne subió á diez reales el kilo, sin otra causa que la voluntad de los que se lucraban, pedimos que el ayuntamiento estableciera tablajerías por su cuenta, á fin de que se demostrase á los acaparadores que podía venderse la carne á un precio menos elevado del que ellos le señalaban.

Se nos dijo que semejante medida ofrecía dificultades invencibles.

Hoy se procura con éxito vencerlas, y de ello nos congratulamos, por entender que serán grandes las ventajas que han de conseguirse.

Por el momento, ya se ha obtenido una rebaja en el precio de la carne, y es muy probable que todavía se llegue á expender ésta á un precio más económico, cuando concurren á este mercado muchos ganaderos que estaban retraídos en vista de los abusos de que eran víctima por parte de los abastecedores.

Hoy se ha expendido la carne en 45 cajones municipales, habiéndose habilitado otros varios, pues el alcalde tiene el propósito de establecer 100 cajones habilitando los locales en que están instalados los servicios de incendios y otras dependencias municipales, que se juzgan útiles para este servicio.

En ninguno de los puestos municipales se ha turbado el orden, llevándose las operaciones con la mayor regularidad.

Sólo algunas cocineras que deben estar en buenas relaciones con los tablajeros antiguos, trataban de alterar la calma con sus gritos y protestas sobre si debían darles la carne á capricho suyo, poniendo por razón que los carniceros suelen atender las indicaciones que ellas les hacen. Pero como sus *monsergas* no eran escuchadas, tuvieron el buen acuerdo de callarse y no proseguir por aquel camino.

Ha resultado, pues, que dejando aparte ligeros alborotos de cocineras, no hubo otras dificultades que las naturales cuando son muchos los que compran y pocos los expendedores.

Gentes pagadas sin duda por los interesados en que no prospere la idea del ayuntamiento de surtir de carne á Madrid, hacían correr la voz de que el género era malo y que lo conducían á los puestos en carros sucios que han servido para transportar los perros muertos en las calles, y las basuras de la vía pública.

Esta especie hizo que muchas personas se retrajeran de adquirir la carne en las expendidurias municipales, y que el rumor circulara por todos los barrios de Madrid.

Tal era la insistencia con que la voz corría, que hubo quien, porque así se lo contaron, afirmaba muy serio que él lo había visto.

Nosotros podemos asegurar que tal rumor carece en absoluto de fundamento.

Los carros en que es conducida, se hallan en buenas condiciones, limpios, revestidos interiormente con lonas y percalina nueva.

Además, el conocido industrial don Julián Moreno, ha ofrecido al alcalde todos sus camiones y su ganado para que los utilice en el traslado de carnes á los puestos de expendición.

El señor Rodríguez Sampedro ha aceptado tan generoso ofrecimiento, y ya funcionan ocho carros del señor Moreno.

Hay que tener en cuenta que este servicio de carros es provisional, en tanto no se construyen y habiliten camiones especiales.

Aconsejamos, pues, al público que, mirando por su bien, no haga caso de las patrañas que inventan los corifeos de los que por tanto tiempo han explotado impunemente al vecindario.

Las deficiencias que se notan hoy se irán corrigiendo, pues son, como puede suponerse fácilmente, hijas de la rapidez con que se ha tenido que montar un servicio tan importante.

Un banquero de Barcelona, dueño de una numerosa ganadería, ha ofrecido al alcalde su valioso concurso para abastecer de carnes á Madrid, mientras duren las actuales circunstancias.

De otras provincias ha recibido igualmente el señor Rodríguez Sampedro, ofrecimientos en el mismo sentido.

La recaudación obtenida ayer en los puestos municipales, ha excedido de 16.000 pesetas.

En los Mostenses la recaudación ascendió á cerca de 8.000 reales. Sólo en un puesto, vendieron 600 kilos de carne.

En la plaza del Carmen se recaudaron 457 pesetas con 43 céntimos.

En los dos puestos del cajón de la calle de San Alberto, la recaudación ascendió á unas 1.600 pesetas.

Muchos tablajeros compraron carne en los puestos del ayuntamiento para satisfacer sus compromisos.

El número de vacas sacrificadas ayer para el consumo de hoy es el de 168.

Varios dueños de fondas y hoteles compraron ayer directamente del Matadero cuartos y medias vacas, encontrando, como es natural, grandísima diferencia en el precio, pues éste ha sido el siguiente que hoy se ha fijado en los cajones municipales:

Solomillo, kilo, 3,00 pesetas; 500 gramos, 1,50; 250 gramos, 0,75; 200 gramos, 0,60; 100 gramos, 0,30; 50 gramos, 0,15.

Tapa; kilo, 2,25; 500 gramos, 1,15; 250 gramos, 0,60; 200 gramos, 0,45; 100 gramos, 0,25; 50 gramos, 0,15.

Carne con hueso; kilo, 1,80; 500 gramos, 0,90; 250 gramos, 0,45; 200 gramos, 0,36; 100 gramos, 0,18.

Falda y pescuezo; kilo, 1,25; 500 gramos, 0,65; 250 gramos, 0,35; 200 gramos, 0,25; 100 gramos, 0,13.

Se han adquirido por la corporación municipal 38 juegos más de herramientas, pesos, etc., con destino á los puestos establecidos y á los que se coloquen en lo sucesivo.

Los abastecedores dicen que, como en el Matadero se practica el peso con romanas, éstas no son muy sensibles y es difícil, por lo tanto, apreciar la diferencia de 200 gramos.

Esto no es exacto; las carnes se pesan en el Matadero de vacas con balanzas, pues donde se emplean las romanas es en el de cerdos.

Además, los citados abastecedores, á falta de otros argumentos, manifiestan que por el acuerdo del ayuntamiento se estableció la menor fracción de 200 gramos, y que esto no se ha practicado, puesto que algunos pesos arrojan la cifra de 700 y 900 gramos.

Esto es también muy claro; en el referido acuerdo, que, dicho sea de paso, fué tomado por unanimidad y á propuesta de la comisión de subsistencias, se estableció la fracción menor de 200 gramos; pero como hoy también la de 500 (sin que exista la de 100, como dicen los abastecedores), de aquí el que algunos pesos den 700 por la suma de 500 y 200.

También dicen los abastecedores que la corporación municipal perderá una cantidad considerable á continuar las cosas de este modo; pero, según la opinión de determinadas personas, que por razón de sus cargos están bien enteradas de este asunto, el ayuntamiento realizará con la venta de carnes una ganancia de más de 35 duros diarios.

Tenían además pensado los abastecedores, sacrificar las reses en los mataderos próximos á la capital é introducir las en cuartos ó en canal, para azatear de ellas á los tablajeros que no quieren hacerlo de las del municipio; pero desistieron de su propósito ante el temor de que en los felatos de consumos se practique el peso por el mismo sistema que en el matadero.

De provincias se reciben telegramas anunciando que en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno, los alcaldes han dado á conocer á los abastecedores de carne la invitación que se les hace para surtir de carne fresca este mercado.

Las reses podrán expedirse vivas ó muertas. En este caso irán acompañadas de una certificación facultativa autorizada con la firma del alcalde respectivo.

Además de esto se concede á los abastecedores toda suerte de facilidades para degollar en el Matadero.

De Burgos han telegrafado que hoy se celebrará en aquella capital un importante mercado de reses vacunas, alguna de las cuales serán adquiridas para el consumo de Madrid.

POR TELÉGRAFO

La embajada de Francia. *San Petersburgo* 7.—Se han recibido en esta capital varios muebles y objetos artísticos para adornar los salones de la embajada de Francia.

Entre los objetos recibidos figuran cuadros y tapices de gran valor, entre ellos uno antiquísimo, valorado en 15.000 francos, y porcelanas y cristales del Japón y de Sevres.

Ruiz Zorrilla. *París* 7.—El señor Ruiz Zorrilla ha declarado á un redactor de *Le Siecle* que no regresará á

España á pesar de la amnistía que se dice piensa conceder el Gobierno, por suponer que ésta es imperfecta y depresiva para los emigrados.

Concesión regia. *Londres* 7.—Deseosa la reina Victoria de estrechar los lazos de amistad recientemente establecido con el sultan de Zanzibar, y al mismo tiempo de premiar sus buenos servicios á la causa de Inglaterra en Africa se ha concedido la condecoración de la gran Estrella de la India.

Negativa de un préstamo. *Londres* 7.—Como consecuencia de las malas noticias que se reciben acerca de la situación financiera del Uruguay, varios capitalistas y banqueros de ésta se han negado á hacer ningún préstamo al gobierno de aquella república, como no sea con la garantía de la renta de aduanas.

Saqueos en China. *Londres* 7.—Según telegrama de Shanghai, han sido incendiadas y saqueadas varias aldeas cristianas por los naturales del país, los cuales han asesinado además á gran número de cristianos.

¿Otro Lourdes? *Escriben de Viena al Daily News de Londres* que en la aldea de Luttenberg vienen presenciándose escenas muy parecidas á las que ocurrieron cuando lo del milagro de Lourdes.

Hará un mes que una aldeana de doce años de edad, andaba buscando hongos en el bosque conocido por «la pequeña selva dominical», cuando le pareció que una voz de lo alto la llamaba; alzó la cara y, según ella cuenta, vió á la Virgen María que desde las ramas de un abeto la estaba mirando y llamándola con la cabeza. La Virgen le habló y le dijo que comunicara á los fieles sus deseos.

Desde aquel día ve la niña á la Virgen dos veces al día en el árbol, y de allí recibe sus órdenes.

Corrió la nueva por la aldea con la velocidad del rayo y los aldeanos de los más remotos puntos de Stiria, de Hungría y de la Croacia van en peregrinación á Luttenberg. En los días feriales llegan á algunos millares los peregrinos.

Se arroja la gente al rededor del árbol, que está indicado por un arco de siemprevivas, en el cual arden las velas de los devotos, y á las dos de la tarde, la niña, vestida de blanco, se adelanta entre todos, se aproxima al árbol y declara que ve y habla con la Virgen, repitiendo cuanto ella pretende que le dice.

Los peregrinos creen por este medio comunicarse con la Virgen cuya aparición tiene de nuevo lugar á la caída de la tarde.

NOTICIAS

Estranjero.

Dicen de Orán que un niño español, de 14 años, llamado Agustín López, vió á dos pequeños en el muelle nuevo, arrebatados por una ola y lanzados al mar.

Inmediatamente, y sin despojarse de ninguna ropa, lanzóse tras los indefensos naufragos, y á costa de grandes esfuerzos, que acrecentaban su valor, pudo salvar á ambos de una muerte cierta.

La prensa oranesa pide al gobierno colonial una recompensa para el heroico joven español.

Y nosotros llamamos también sobre él la atención de nuestro Gobierno.

Provincias.

Ha ingresado en la cárcel de Bilbao el ex-alcalde de Gautegiz de Artea, Jenaro Sarricolea para cumplir la condena que les fué impuesta por un comunicado que apareció en uno de los periódicos bilbaínos, y que el médico señor Gorroño consideró injurioso para su persona.

En la última decena de Marzo llegará á Mahón la escuadra de Instrucción de Alemania, al mando del almirante Schroeder.

De dicho punto se dirigirá á Cádiz, donde permanecerá del 2 al 12 de Abril próximo.

El vapor de guerra *Ferrilano* hará el servicio de correo entre Málaga, Melilla y presidios menores de Africa mientras el vapor *Sevilla* limpia sus fondos.

Una de las últimas noches, los vecinos de Loureiros (Orense) vieron salir abundantes llamas por el tejado de la iglesia.

Abierto el templo, se encontraron con que el altar mayor estaba reducido á cenizas, y cerca del mismo había una gran porción de plata derretida, que nadie supo de donde procedía, creyéndose que perteneciera á monedas y alhajas encastradas en algún arca oculta dentro del mismo altar.

El cura párroco del pueblo de Pie de Concha, provincia de Santander, que se envenenó el día 21 de Octubre próximo pasado, por haber tomado equivocadamente al tiempo de consumir en una misa, en vez de vino, nitrato de mercurio, que se destinaba á limpiar los candelabros del altar, ha fallecido el día 2 del actual á consecuencia del desgraciado accidente.

Al tren núm. 3 de la línea de Extremadura se le inutilizó ayer la máquina en el kilómetro 272, interceptando la vía, por cuyo motivo tuvo también que detenerse el tren núm. 6.

Parece que en la Habana se ha desarrollado la epidemia de «gripe» y que ésta se propaga con

mucha rapidez y ataca á gran número de individuos, sin que, por fortuna, haya causado hasta ahora ninguna defunción.

Se nos ha dicho que en Madrid se observan también algunos casos de esta enfermedad.

Un sensible hecho ha ocurrido en San Sebastián.

Un caballero, de nacionalidad francesa, llamado don Juan Prudet, tuvo la desgacia de caerse en la calle, efecto de un resbalón ó á consecuencia de un accidente, quedando muerto en el acto.

El Sr. Prudet había llegado el mismo día de Bayona, para asistir á la boda de su hija, y cuando después de la ceremonia, dirigiese á la estación con su familia á fin de tomar el tren y regresar á su casa, ocurrió el desdichado accidente referido.

El cadáver fué conducido al cementerio, acompañado por el hijo del difunto y por el que desde hacía unas horas era su yerno.

Ha fallecido en San Sebastián el ministro plenipotenciario de las repúblicas del Salvador y de Honduras, don Carlos Gutiérrez Lozano, persona muy conocida en Madrid.

Madrid

El naufragio del «Vizcaya.»

Ayer tarde se recibieron en Madrid más detalles acerca de aquella desgracia.

Los pasajeros y tripulantes salvados, son los siguientes:

Felipe Hazas, Gabriel Covas, Francisco Serra, Andrés Jorge, Carlos Zacarías, Trifino López, Juan Selgas, Angel León, José Benito, Ramón Martínez, Pedro Arellano, Ramón Pérez, José Casariego, José González, Pablo Juliá, Laureano Rodiel, Francisco Garcés, Arturo Quesada, Leopoldo Mediavilla, Ramón Camacho, Angel Escandón, Andrés Taldá, Leandro García, Ramón Coarum y Alonso Bastida. Total, 25.

El momento del naufragio fué horroroso, por encontrarse la mayoría de los pasajeros durmiendo cuando ocurrió el choque.

Casi todos los individuos que figuran en la lista anterior se salvaron, subidos á la jarcia alta, pues donde el buque se hundió hay 12 pies de agua, y el casco y la arboladura del «Vizcaya» miden más de 100.

Según datos que se tienen por fidedignos, los individuos que componían la tripulación del «Vizcaya», eran:

Capitán, don Francisco Cunill, de Mallorca; oficial piloto primero, don Felipe Hazas, de Santander; id. id. segundo, don Gabriel Covas, de Vizcaya; id. id. tercero, don Feliciano Calzada, de Valencia; oficial sobrecargo, don Manuel Doza, de Valencia; médico, don Manuel Brunet, de la Habana; maquinista primero, don Francisco Serra, de Barcelona; id. segundo, don Arturo Gussela, de Santander; id. tercero, don José Penco, de Cádiz; ayudante, don Leopoldo Mediavilla, de idem; ayudante, don Celso Brunet, de la Habana.

Contramaestre, don Pedro Juliá, de Cádiz; mayordomo primero, don José Ramírez, de Cuba; idem segundo, don José Canales, de Lugo; cocinero primero, don Gregorio Cendoya, de Vizcaya; idem segundo, don Angel Escandón, de Santander; idem tercero, don Gualberto Fernández, de Santander; idem cuarto, don Emilio Lastres, de Italia; los despenzados primero y segundo eran de Santander.

En el resto de la tripulación había hasta 29 individuos más de Santander.

El capitán, don Francisco Cunill, reemplazó en 20 de Mayo á don Rafael Resalt en el mando del buque.

Se ignora cuál haya sido la suerte del capitán y del sobrecargo.

Los tripulantes del buque eran en total 75.

No es cierto que se piense en suprimir la Academia del cuerpo administrativo del ejército.

Se variarán las condiciones de ingreso en la misma.

Bajo la presidencia del señor Cárdenas se reunió ayer tarde el Consejo superior de Instrucción pública, despachando, entre otros asuntos, el relativo á nombramiento de tribunal que juzgue las oposiciones á las cátedras de derecho romano de la Universidad de Santiago, y metafísica vacantes en las de Barcelona y Valencia.

También resolvió algunos expedientes de premios de quinquenio y de arreglos de varias escuelas, terminando la sesión á las seis de la tarde.

S. M. la Reina, que ayer se encontraba más aliviada de su indisposición, pudo recibir al señor Cánovas. Si hoy se encontrara bien, se celebrará Consejo de ministros bajo su presidencia.

El secretario del distrito municipal de la Latina de esta corte don Manuel Castañón y Arias ha conseguido organizar en dicho juzgado dos archivos á la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos habiendo gastado de su bolsillo particular cuantos gastos ha ocasionado la indicada organización.

Este hecho, que honra al señor Castañón, procurará al señor ministro el gran abandono en que se encuentran los juzgados municipales respecto á su material, á pesar de haberse dictado en 12 de Mayo de 1885 una real orden para disponer con objeto de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil de los depósitos del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y juzgados, etc.

La salud pública

Se registraron ayer 69 invasiones de viruela. De los invadidos diez y siete ingresaron en el

Hospital de la provincia, quedando en sus domicilios, tres en el distrito de la Audiencia, cinco Buenavista, ocho Hospicio, 14 Hospital, seis Inclusa, tres Latina, cuatro Palacio y nueve Universidad.

Defunciones hubo seis en el Hospital, una en cada uno de los distritos de Buenavista, Latina y Palacio; dos en los del Hospicio é Inclusa, tres en el de la Universidad y cuatro en el del Hospital.

De difteria han ocurrido cuatro invasiones y una defunción.

Faltas y delitos

Por sustracción de varias prendas de ropa fué detenido al medio día Leonardo Erustes Rodríguez, de diez y siete años.

Las ropas eran de la propiedad de Bernardo García Lesmes.

—Los guardas de jardines Antonio Pérez y Julián Martínez, capatas de los mismos Lorenzo Benítez y jardinero Vicente García extrajeron del estanque grande del Retiro á Antonia Méndez Díaz, de treinta y tres años, natural del Río de Poros, que habita en la buhardilla del número 5 de la calle de Segovia.

Fuó llevado á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, y cuando pudo hablar manifestó que quiso acabar con su vida por estar cansada de sufrir.

Ingresó en el Hospital provincial.

BOLETIN COMERCIAL

Medina del Campo (Valladolid) 4 de Noviembre.—Han entrado 600 fanegas de trigo, pagán dose de 37'75 á 38 rs. las 92 libras.

El mercado sostenido. Tiempo con tendencia á lluvia.

Osorno (Palencia) 4 de Noviembre.—Sigue la siembra en muy malas condiciones por falta de humedad.

Tiempo de viento huracanado con aparatos de lluvia.

Precios sostenidos por la escasez de existencias. Regulares vendedores por estar cobrando la contribución.

Muchas existencias entre la fabricación y especulación.

En partidas hay ofertas de 1000 fanegas de trigo á 38 rs. las 92 libras y solo pagan á 37'75, efectuándose la venta de 944 fanegas á precio reservado.

Las salidas han sido: 8 wagones de trigo para Reinos a. 2 ídem de harina para Santander.

En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo de 37 á 37'50 rs. fanega; id. blanquillo á 37'50; idem rojo á 37; centeno á 28; cebada á 27; yeros á 28; lentejas á 35; alubias á 90; avena á 18; garbanzos á 120; muelas á 40; guisantes á 30; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 24 rs. fanega; id. de segunda á 16; id. de tercera á 12; id. cascarrilla á 9; echeduras á 13.

Patatas á 3 rs. arroba.

Arévalo (Avila) 4 de Noviembre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 28 rs. id. idem; cebada á 27 id. id.; algarrobas á 28 id. id.; garbanzos de 90 á 180 id. id.; harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15 id. idem.

Haro (Logroño) 3 Noviembre 1890.

Zarratón.—Durante la quincena se han realizado una tina de don Valentín Terrazas, á precio reservado, una partida regular del señor de La Oya, á 11 rs. cántara, con una en ciento, y lo menos 2 ó 3.000 cántaras de varios cosecheros, á 10 reales una, y de una á tres en ciento, según condición de trato.

Párganos.—Cosecha obtenida, 20.000 cántaras. Existencias de viejo, 12.000. Sale alguna que otra partida á precios corrientes. Compra de uva, á 4'50 reales arroba.

Autol.—Resección lograda, 100 000 cántaras, algo más de media cosecha obtenida en el viñedo no apedreado y en el resistente á la sequía. Lo propio sucede en los pueblos limítrofes.

La compra de uva, muy animada por riojanos y extranjeros, de 5 á 5'50 rs. arroba.

Los mostos, de gran color y alta graduación, sin adiccionarlos con yeso. Se prueba por negociantes franceses, pero no rompen precios. De existencias quedan 2.000 cántaras.

Aldeanueva de Ebro.—Acaban de ajustarse en estos días 53.000 cántaras á 16 reales una.

Cuzcurrita.—Puede asegurarse que la cosecha rinde de 190 á 200.000 cántaras de clase superior. Se despacharon tres cubas de los señores Azpeitia, Larralde y Segundo Salazar, para Pradoluen-go, vino del 88, á 14 y 14'50 reales cántara, y otras tres cubas á 12 y 13 medida. Quedan por vender 3.600 cántaras.

San Asensio.—Vendidas para las Vascongadas dos cubas (600 cántaras) á 15 rs. una. Existencias, 2.500 cántaras. Salen para el extranjero las que tienen acaparadas en Hormilleja y Nájera los señores Lacombe y Cazenave. Dícese que pagan á don Marcelino Bianco toda su cosecha de enyesado á 10 reales cántara, á tapón de lago. Negocios paralizados.

Uruñuela.—Van desapareciendo las tres cuartas partes de la cosecha, á 12 reales cántara.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 3 de Noviembre 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 1.200 fanegas á 37 reales las 92 libras; cebada 30 id. á 27 reales fanega; centeno 40 id. á 26 id. id.; avena 16 id. á 17 id. id.; garbanzos 40 id. de 80 á 120 id. id.; tinos 30 id. de 36 á 48 id. id.; yeros 28 id. á 28 id. id.

Se ha celebrado la renombrada feria de los San-

tos con bastante concurrencia, efecto del buen tiempo. Se ha presentado mucho ganado de cerda que llegaron á 2.500 y 3.000 cabezas y no se ha vendido la cuarta parte y á precios sumamente bajos al rededor de 40 reales arroba al vivo.

La sementera se está haciendo en muy malas condiciones por falta de humedad; así que los pobres labradores están acobardados y temiéndose un invierno malísimo en razón á que con la apreciación de todos los artículos que el labrador puede vender no cubre sus necesidades y peor podrá mejorar sus fincas y los braceros no tendrán jornales.

En nuestra última edición adelantamos á nuestros suscritores las siguientes noticias:

Lo de la carne.

Hoy, según indicamos en otro sitio era el día designado por los abastecedores para producir un conflicto, lo é indudablemente les secundaban casi todos los tablejeros. Previendo esto en las primeras horas de la mañana el Excmo. señor Alcalde de Madrid ha recorrido todos los mercados y los cajones donde por cuenta del municipio se expende carne, trasladándose al matadero donde se han verificado las operaciones de matanza sin novedad sacrificándose 111 reses vacunas, 140 lanaras y 132 terneras.

A los 26 cajones en que hoy se ha vendido al por menor, hay que añadir 12 nuevamente organizados para mañana y se irán estableciendo todos los días otros nuevos hasta completar los que reclama el servicio público.

Los puestos donde se expende carne son: Distrito de Palacio.—Plaza de San Marcial, esquina á la de Bañén un cajón; Plaza de los Mostenses dos, y Plaza de Santo Domingo uno.

Universidad.—Plaza de San Ildefonso dos cajones; calle de San Bernardo esquina á la de Carranza, uno; Plaza de Bilbao uno, y Areneros esquina á la de Pozas otro.

Centro.—Plaza del Cármen, tres cajones; Plaza de Olavide, dos; Red de San Luis, uno, y Plaza del Callao, otro.

Buenavista.—Plaza de San Gregorio, uno, y Calle de la Paz, dos.

Congreso.—Plazuela de San Juan, uno; Plaza del Angel, uno; Calle de Atocha, esquina al Prado, otro.

Hospital.—Plaza del Lavapiés, uno; Calle de Santa Isabel, uno; Plaza del Rastro, otro, y lo propio en la de Antón Martín.

Inclusa.—Calle de Embajadores, esquina á la de Miguel Servet uno, y otro en la de Cabestreros, en la Puentevilla.

Latina.—Plaza de la Cebada, tres cajones y Plaza de San Francisco, uno.

Audiencia.—Caba de San Miguel, dos; Puerta Corrada, uno; Plaza de San Miguel, uno.

Hospicio.—Plaza de Olavide un cajón y Calle del general Castaño, esquina á la de Génova otro.

El público debe comprender que no se improvisa fácilmente un número de expendedurías como las que Madrid necesita, y resignarse á sufrir las molestias consiguientes para obtener la carne, auxiliando así á la digna autoridad que no ha querido ceder á las imposiciones de los que monopolizan el principal alimento del pueblo, realizando pingües ganancias que pagaba la salud del pobre.

Notaran á primera vista la diferencia grande en los precios como en otro lugar decimos y sobre todo la de los pesos con lo que podrán apreciar toda la extensión del robo que se hacía.

Ya era hora que cesara tan inicua especulación y se terminase un monopolio causa de tantas inmorales.

Siga el señor Rodríguez Sampedro esa senda. No dude que ha su lado estará todo el pueblo de Madrid, que agradece siempre los esfuerzos y la energía de sus bienhechores.

Parece que algunos de los tablajeros que habían pedido cajones para expender carne, recibiendo las herramientas consiguientes del Ayuntamiento, han desaparecido con ellas.

Muerte repentina

A la una de esta madrugada, falleció repentinamente en su domicilio calle de la Palma, número 55, bohadilla, Antonio Cortina Jarifo.

Cosas del Congo

Ha sido constituida la comisión internacional para derechos del Congo, bajo la presidencia del barón Lambertmont.

El Pelayo y el Condor

El acorazado «Pelayo» ha llegado á Cartagena.

El «Condor» ha salido de Setubal (Portugal.)

Las comisiones municipales.

Leímos anoche en *El Resumen* un suelto en el que se hablaba del disgusto que reinaba entre varios concejales por proponerse el señor alcalde reformar la constitución de algunas comisiones y que este asunto sería uno de los más debatidos en la sesión que ayer debió celebrarse.

Hemos hablado con varios concejales, y nuestras impresiones son contrarias á las del colega; pues se sabe que el señor alcalde sólo intenta hacer la propuesta de esa reforma en el sentido más beneficioso para los intereses del pueblo, un tanto abandonados hasta ahora.

Por otra parte creemos que el señor Suárez de Figueroa, su fatimo colega el señor Ariño y el presidente de la comisión de obras señor Figueroa y Torres no son de los disgustados, pues ninguno de los tres figura entre los 24 concejales que asistieron ayer con ánimo de celebrar sesión.

Y en esto, y en publicar los nombres de los puntuales, hace bien nuestro estimado colega *La Libertad*.

El libre cambio se acentúa

Tanto en Francia como en los Estados Unidos de América se acentúan las corrientes contra los proyectos proteccionistas.

Veanse los telegramas que recibimos de nuestros corresponsales en París y Londres.

París 6 12 m.

Se ha celebrado una reunión numerosa presidida por el diputado de París señor Berger para preparar una activa campaña contra las tendencias á subir los aranceles.

Londres 6 1 t.

El *Daily News* publica un telegrama de New-York en el que además de confirmarse el triunfo de los demócratas en distritos tan importantes como *Kansas* se dice que Cleveland se prepara á que la campaña de la mayería del nuevo Congreso se dirija especialmente á la reforma de las tarifas de aduanas en sentido contrario al bill *Mackley*.

La Regencia de Holanda.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Bruselas, 6, (11 m.).

El Duque de Nassau es objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

¿Puede asegurarse que la Regencia no encontrará oposición. La que los socialistas hagan no será muy ruda.

S. M. la Reina

Enuétrase ya restablecida, aunque no ha podido salir de Palacio, S. M. la Reina Regente, del enfriamiento que ha padecido.

BOLSA

Cotización oficial del día 6.

FONDOS PÚBLICOS.	Últimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int.	76 65	"	"
Idem, ídem, pequeños.	77 40	"	"
Idem, ídem, fin corriente.	76 70	"	"
Idem, ídem, fin próximo.	00 00	"	"
Idem al 4 por 100 exterior	77 70	"	"
Idem, ídem, pequeños.	78 16	"	"
Idem, ídem, amortizable.	88 60	"	"
Idem, ídem, pequeños.	89 10	"	"
Billetes de Cuba, 1886.	102 30	"	"
Oblig. municipales.	00 00	"	"
Idem Banco Hipotecario.	00 00	"	"
Cédulas hipot. al 4 1/2.	00 00	"	"
Idem, ídem, al 5 por 100.	101 4	"	"
Acciones Banco España.	404 00	"	"
Idem, id., no publicadas.	00 00	"	"
Compañía de Tabacos.	00 00	"	"
CAMBIOS.			
Londres, 90 días vista.	25 48	"	"
París, 8 días vista.	2 10	"	"
Berlín, 8 días vista.	00 00	"	"

Bolsín del día 6.

Fin de mes, 76,60.
Barcelona, interior 76,72.
Idem, exterior, 78,05.
París, 76,05.
Londres, 76,40.

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Dato.	Banco.	PLAZAS.	Dato.	Banco.
Albacete.	0-25	"	Lorca.	0-50	"
Alcoy.	0-15	"	Lugo.	0-25	"
Alicante.	0-20	"	Málaga.	0-20	"
Almería.	0-35	"	Múrcia.	0-25	"
Avila.	0-28	"	Oviedo.	0-25	"
Badajoz.	0-40	"	Oviedo.	0-25	"
Barcelona.	0-20	"	Palencia.	0-25	"
Bejar.	0-30	"	P. de M.	0-25	"
Bilbao.	0-15	"	Pamplona.	0-40	"
Búrgos.	0-25	"	Pontevedra.	0-25	"
Cáceres.	0-25	"	Reus.	0-15	"
Cádiz.	0-15	"	Salamanca.	0-25	"
Cartagena.	0-15	"	S. Sebastián.	0-15	"
Castellón.	0-25	"	Santander.	0-15	"
C. Real.	0-25	"	Sta. Cruz de		
Córdoba.	0-25	"	Tenerife.	0-15	"
Coruña.	0-25	"	Santiago.	0-15	"
Cuenca.	0-30	"	Segovia.	0-25	"
Ferrol.	0-25	"	Sevilla.	0-20	"
Gerona.	0-25	"	Soria.	0-30	"
Gijón.	0-25	"	Tarragona.	0-25	"
Granada.	0-25	"	Talavera de		
Guadalaj.	0-25	"	la Reina.	0-65	"
Haro.	0-25	"	Teruel.	0-25	"
Huelva.	0-25	"	Teledo.	0-20	"
Huesca.	0-25	"	Tudela.	0-30	"
Jaen.	0-15	"	Valencia.	0-15	"
J. de F.	0-25	"	Valladolid.	0-25	"
León.	0-30	"	Vigo.	0-15	"
Linares.	0-15	"	Vitoria.	0-25	"
Lérida.	0-25	"	Zamora.	0-25	"
Logroño.	0-40	"	Zaragoza.	0 15	"

nes lleva obtenidas 48 medallas de honor ganadas en diferentes exposiciones de estas industrias, etc.

Nuestro indicado paisano viene por España visitando a los comerciantes que están en relaciones con la casa que representa y estableciendo correspondencias en algunos puntos donde no los hay.

Además de entendido en el comercio es un joven muy ilustrado que honra la literatura, a la cual dedica sus ocios, y no será extraño que los lectores de LA PAZ puedan apreciarlo.

Los padres, esposa e hijas del finado D. Rafael García de las Bayonas y Fernández, juzgan las mas afectuosas gracias a cuantas personas de las distintas gerarquias sociales les han favorecido en su desgracia, y especialmente a Dios, que por medio de aquellos y otros conductos les ha dispensado múltiples consolaciones.

El emperador Guillermo dijo en su último discurso, que para ser un soldado fuerte, es preciso cuidarse el estómago, y aseguró que el suyo es de bronce, porque desde niño toma el milagroso «Salino Regal».

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia. en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece con pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Sentimos en extremo el amargo pesar que han experimentado nuestros amigos los Sres. de López Parra con la pérdida de su hijo Juan, ocurrida ayer, y les deseamos toda la cristiana resignación necesaria para conformarse, a cambio de tener en el cielo un angel que por ellos pida.

«El Palenque» de La Unión sigue dando tajos y mandobles a la administración municipal de Beniel.

Durante los días de feria en Albacete la luz eléctrica alumbrará todas las noches hasta las tres de la madrugada.

Según telegrama recibido anteanoche de Almería, nuestro amigo D. Juan de la Cierva ha sido nombrado síndico en la reunión de los mineros, con los señores Sotomayor, Regal, Márquez y Fernández de Haro. También se dice en dicho telegrama que mañana principiaba la discusión del reglamento.

«El Diario» ha reproducido hoy la receta que el Sr. Fenn nos ha remitido y que ayer publicamos. Aun que no cite la procedencia, por si es útil nos alegramos la reproduzca.

Ayer mañana al ser conducida al Hospital una enferma del Hospital, ha fallecido en la camilla.

También falleció del cólera, la hermana de la Caridad que fué invadida anteayer.

Ayer salió ya a la calle nuestro amigo D. José María Díaz Cassou.

En la primera sesión que celebre la Junta provincial de Instrucción se propondrá la vacante de oficial que existe en la Contaduría de dicha junta.

Le ha sido concedido un mes de licencia a D. Antonio Ros, Romero. Administrador de loterías, número 2 de esta capital.

D. Agustín Fúster y Fernández Médico cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de L'Union de benemerite di tutte de nazione, premiado por el Ateneo Antropológico, etc. Certifico que hace algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de Bismuto

y cerio del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon. Y para que pueda hacer constar donde convenga libro la presente en Molina de Conveña a 18 de Octubre de 1888.—Agustín Fúster.

ULTIMA HORA

Telegrama.
Madrid 8, 8 y 45 m.
Las noticias oficiales anuncian gran mejoría en el catarro que padece S. M. el Rey, y las particulares lo niegan.
El Ministro de Marina encargará la construcción del submarino a un oficial de artillería.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno o dos días, 5 cént., a por tres ó más días 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.
A dos columnas 12 " "
Mayr también a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las que impresas las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo XXIV, el Patronio de Ntra Señora, s. Teodoro, s. Sotero y san Ursulo mrs., y la Dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.

Jubileo.—Mañanas en la iglesia de Sta. Isabel y se aplica por don Juan Antonio Latorre y D.ª Luisa Canales, misas de medias horas, y en la de Santa Ana por Sor Rita Fernández, Religiosa de dicho Convento, misas de medias horas.

Espectáculos.

TRATRO DE ROMA.
Función para esta noche a las ocho y media: la zarzuela en 3 actos *Los diamantes de la corona.*

ANUNCIOS

ALMORRANAS Para curar esta molestia enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia de Ruiz Stiquer, plaza de San Bartolomé, Murcia.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION DE INVIERNO, a quien le pida a

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Se remiten igualmente libros de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Expediciones a todos los Países del Mundo

El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12 —

—Málaga— Irún — Port-Bou

—Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan a su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- I Premio a M. 300000
- I Premio a M. 200000
- I Premio a M. 100000
- I Premio a M. 75000
- I Premio a M. 70000
- I Premio a M. 65000
- 2 Premios a M. 60000
- I Premio a M. 55000
- I Premio a M. 50000
- I Premio a M. 40000
- I Premio a M. 30000
- 8 Premios a M. 15000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 203 Premios a M. 2000
- 6 Premios a M. 1500
- 606 Premios a M. 1000
- 1060 Premios a M. 500
- 30930 Premios a M. 148
- 17188 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta loteria importa

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,
1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la inscripción de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1890

VALENTIN Y C.^{ia}

BANQUEROS

HAMBURGO.

Alemania.

MELANGENE
Tintura excelente
DE
DICQUEMARE Aine.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas. calle de San Cristóbal 7.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, fetericia y los trastornos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar reumatismo, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

PILDORAS BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó deficiente), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.
N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, muestra firma auténtica y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabricado en Francia por J. P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.
Deseñe en todas las principales Boticas y Droguerías.

Imprenta de LA PAZ

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo mienten por correo certificado por 3'50 pesetas.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTERA, 16 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE

Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Catálogos

gratis

y francos

a

quien

los pida.



Máquina de vapor horizontal

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sobañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.